



MARTES 13 DE MARZO DE 2012

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

BLINDA IFE A “EJÉRCITO” ELECTORAL

Por Patricia Vázquez

La consejera presidenta de la Junta Local del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, informó que aunque derivado de un estudio realizado por el instituto se encontró que en Querétaro los niveles de inseguridad no son altos como sucede en otras entidades federativas, a nivel nacional estará blindada la etapa de notificación de los ciudadanos que resultaron sorteados para fungir como funcionarios de las mesas directivas de casilla a fin de dar confianza y certeza a la población. En este sentido detalló que en Querétaro, los 444 capacitadores electorales que visitarán los domicilios de los 126 mil 140 ciudadanos insaculados portarán diversos distintivos para que de esta manera puedan ser identificados como personas oficiales del instituto. Explicó que por ello contarán con un uniforme que mantiene visible el logotipo del IFE, un chaleco color rosa mexicano, un sombrero café claro, una identificación con fotografía con firma del capacitador y firma del consejero presidente y secretario del órgano electoral. Dijo que toda la documentación presentada por los capacitadores será en papel membretado con el sello de la institución y con la firma de los consejeros, además de que los ciudadanos van a estar en posibilidad de llamar a la Junta Distrital para corroborar los datos. (PA p. 4)

DESCARTAN CONDICIONAR VOTO

Por Gustavo López

Ante el inicio del proceso interino en el Partido Acción Nacional (PAN), la presidenta municipal de Querétaro, María del Carmen Zúñiga Hernández, manifestó que no se condicionará el voto en la administración municipal a favor de uno u otro precandidato blanquiazul. (C. p.9)

PRESENTAN NUEVO PROYECTO PARA IMPULSAR PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Prevé figuras como plebiscito, referéndum, consulta vecinal.

Por Noticias

Gerardo Cuanalo Santos dijo que la Comisión de Participación Ciudadana –que él preside– y el Poder Ejecutivo trabajarán un proyecto de Ley de Participación Ciudadana “que brinde a la ciudadanía la posibilidad real de tener un papel activo fuera de los procesos electorales y le dé los elementos y el sustento jurídico para incidir en las decisiones políticas y gubernamentales”. (Noticias, p.2)

NO SE CONSENTIRÁ EL CONDICIONAMIENTO DEL VOTO: CARMEN ZÚÑIGA

Por Verónica Piñón

Si una vez que inicie el proceso electoral del PAN para elegir al candidato a la presidencia municipal de Querétaro se descubre a alguien condicionando el voto hacia un precandidato, se aplicarán los procedimientos sancionadores correspondientes, aseguró la alcaldesa capitalina, Carmen Zúñiga Hernández. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.1)



MARTES 13 DE MARZO DE 2012

HOY SOLICITARÁN LICENCIA CINCO FUNCIONARIOS DE LA CAPITAL

Por Heidy Wagner Laclette

En sesión ordinaria de cabildo, este martes solicitarán licencia al cargo los regidores Marco Antonio León Hernández y Raúl Reyes Gálvez, así como los delegados municipales Beatriz Marmolejo Rojas, Alejandro Delgado Osoy y Jesús Arredondo Velázquez.

Así lo dio a conocer el Secretario del Ayuntamiento de Querétaro Rafael Fernández de Cevallos y Castañeda quien puntualizó que hasta la tarde de ayer esta dependencia solamente había recibido la solicitud del regidor del Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández para separarse de forma definitiva de su encargo y entraría en su lugar –su hija– Susana Alicia León Silva si así lo aprueban los miembros del Ayuntamiento, “la mecánica sería que él pone a consideración de los integrantes del Ayuntamiento su licencia y de aprobarse se llamaría al suplente para entrar en funciones”. **(DQ p. 4)**

LEGADO. Confirmado: hoy se va (pero no del todo) el regidor Marco Antonio León Hernández y le hereda regiduría, sueldo y oficina a ¡su hija! Susana León Silva. Su ahijado Jose Luis Aguilera hará lo mismo con su propia hermana Ada Iris, quien le cuidará la silla en la legislatura mientras hace campaña en la capital. Qué bonito es lo bonito. **JUEGOS.** Que no saben a qué juega el líder perredista Carlos Lázaro Sánchez Tapia: ayer destapó finalmente al perdedor Marco Carrillo para el Senado porque Horlando, Martín Mendoza y Consolación González le dijeron “que siempre no”, que ya no quieren a Celia Maya aunque ella siga siendo hasta anoche la candidata reconocida por el CEN del PRD. ANTI-PRI. Junto con Marco Carrillo, este grupo de perredistas le trabaja a los azules y el dolido excandidato a rector encabezará la “Operación antiPRI” en los Distritos locales I y V con alumnos o egresados de Ciencias Políticas que correrán la aventura de ser candidatos... dicen. **(CUARTO DE GUERRA Por Julio de la Cruz, DQ p. 1)**

ARMANDO ES UN TRAIADOR, DICE ENRIQUE BORBOLLA

Por Guillermo Contreras

“Fue Armando Rivera un traidor para su partido” señaló el aspirante a la presidencia municipal de Querétaro por el Sol Azteca Enrique Borbolla García al ser cuestionado sobre el relanzamiento de la campaña del expresidente municipal capitalino. Reconoció que si el blanquiazul aceptara a dicho militante al cargo, la hoy oposición tendría más sencillo el triunfo, lo que implicaría una transición política.

Recordó que durante el periodo que gobernó Rivera Castillejos se presentó el más grande endeudamiento que ha tenido el municipio, al punto que hoy el actual gobierno no ha podido recuperarse y ello ha significado el estancamiento del desarrollo de infraestructura básica. **(PA p. 1)**

ARREMETE CUANALO CONTRA CRÍTICOS DE RIVERA

Son “esquiroles” Borbolla y Guerra, dice el diputado

Por Aimée Pacheco

Enrique Borbolla y Braulio Guerra Urbiola son “esquiroles” del gobierno estatal, acusó el coordinador de los diputados del PAN, Gerardo Cuanalo Santos, quien reprobó las críticas que han hecho a la postulación de Armando Rivera para buscar por segunda ocasión la alcaldía de la capital.

De Enrique Borbolla, dijo, se conoce la impunidad en la que se conduce, “es un empresario que todo mundo conocemos la impunidad en la que se mueve. El tienen un vehículo “rolls royce” sin placas, precisamente para evadir impuestos”. **(DQ p. 3)**



MARTES 13 DE MARZO DE 2012

ACUSAN A CALZADA DE GOLPETEO A ARMANDO

Por Daniel Martínez

El coordinador de los Diputados, del PAN en el Congreso, Gerardo Cuanalo Santos, aseguró que las declaraciones del dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, y de Enrique Borbolla, son 'mandadas' por el Gobernador José Calzada Roviroso.

El coordinador legislativo del PRI, Hiram Rubio, considero "fantasiosa" esa versión. **(AM, p. 7)**

ACUSAR A GOBERNADOR DE 'GOLPETEO' VS ARMANDO; ES "FANTASIOSO": HIRAM

Por Daniel Martínez

El coordinador de los 10 Diputados del PAN en el Congreso, Gerardo Cuanalo Santos, aseguró que las declaraciones del dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola y Enrique Borbolla, son 'mandadas' por el Gobernador queretano José Calzada Roviroso, mientras que el coordinador legislativo del PRI, Hiram Rubio, consideró "fantasiosa" esta versión.

Por "miedo" e "incertidumbre" porque el panista estaría bien posicionado para repetir en el cargo de alcalde capitalino el PRI queretano, desde Palacio de Gobierno, estaría emitiendo declaraciones en contra de la candidatura de Armando Rivera Castillejos a la alcaldía queretana, aseveró el Diputado Gerardo Cuanalo Santos, aunque el legislador Hiram Rubio lo consideró fantasioso. **(AM p. 7)**

PIDE AGUILERA RENUNCIEN FUNCIONARIOS

Por Diego Armando Rivera

El dirigente del Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera, pide que ya renuncien a su cargo los funcionarios públicos que tienen 'apetito' por competir en las próximas elecciones. Además, pidió al PRI no hablar de 'carro completo', por eso es ofensivo para la ciudadanía y para la democracia. **(AM, p. 7)**

SE VAN 'JUANITOS' PERO...REGRESARÁN

Por: Daniel Martínez

El Diputado que se vaya a campaña no necesariamente pierde su silla, pues de acuerdo a la Ley no están obligados a solicitar licencia para contender por otro cargo de elección popular, e incluso, si lo hacen, es el órgano de Gobierno del Congreso, quien decide si llama o no a sus suplentes y en caso de no ganar la elección, puede regresar a su curul al día siguiente.

"No pasa nada si los Diputados hacen campaña y están hasta septiembre (con su cargo). La Ley no obliga a Diputados, ni a Regidores a solicitar licencia o si se van con licencia, tienen la opción de regresar el 2 de julio", explicó el Legislador local de Movimiento Ciudadano José Luis Aguilera Rico. **(AM p. 1)**

HOY SE VAN LOS REGIDORES

Por Verónica Piñón

Dos regidores y tres delegados son quienes hasta el momento han expresado su decisión de separarse de su cargo en busca de un cargo de elección popular.

Hasta el momento los únicos que han presentado la petición para separarse de su cargo en el municipio de Querétaro son el Regidor del partido Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández; el regidor del PAN, Raúl Reyes Gálvez; así como la delegada municipal de Santa Rosa Jáuregui, Beatriz Marmolejo Rojas; el delegado del Centro Histórico, Jesús Arredondo y el delegado de Epigmenio González, Alejandro Delgado Osoy, informó el Secretario del Ayuntamiento Rafael Fernández de Cevallos y Castañeda. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.4)



VAMOS A LLAMAR A LOS SUPLENTE: HIRAM

La Junta de Concertación Política del Poder Legislativo está considerando que, llegado el momento, la Mesa Directiva de la LVI Legislatura del estado llame a los diputados suplentes.

Por Noticias

La Junta de Concertación Política del Poder Legislativo está considerando que, llegado el momento, la Mesa Directiva de la LVI Legislatura del Estado llame a los diputados suplentes para que asuman y el quórum establecido por la ley no sufra quebrantos. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

NIEGAN QUE RIVERA DIO ESPALDA A LOS PANISTAS

Por Lilitiana Gutiérrez

El comité Directivo Estatal del PAN aseguró que Armando Rivera Castillejos no dio la espalda al blanquiazul en la elección de 2009 como candidato de la coalición PRI-Panal.

El Secretario General del PAN, Antonio Rangel Méndez, manifestó que en el pasado proceso electoral, su partido propuso a Francisco Domínguez Servién para la Alcaldía; ahora, dijo, la última decisión será de los militantes al emitir su voto el 15 de abril y determinar al candidato por la Alcaldía capitalina, entre Armando Rivera y Guillermo Tamborrel. (AM, p. 7)

PRI

YA BASTA: PEÑA NIETO

Por Fernando Venegas

“Ya hasta de malos gobierno! Fue el llamado que hizo Enrique Peña Nieto tras rendir aquí, en la cuna de la Independencia, su protesta como candidato a la Presidencia de la República por la coalición PRI-PVEM.

Aseguró que aún cuando no se podrán borrar las cicatrices por las deficiencias de los últimos 12 años, “sí podemos asumir la responsabilidad de los años por venir. Es claro que la mayoría de los mexicanos quieren cambio, rechazan la mediocridad y exigen que las cosas se hagan bien”. (PA p. 1)

NO MÁS DE LO MISMO

Por Notimex

Pedro Joaquín Coldwel, dirigente nacional del PRI, aseguró que la pobreza no es el destino de millones de mexicanos.

En su mensaje al priismo reunido en el auditorio municipal, por la toma de protesta de Enrique Peña Nieto como candidato a la Presidencia, Joaquín Coldwell dijo que los verdaderos cambios que requiere el país “no se lograrán con más de lo mismo, ni con promesas fautas como la República Amorosa”.



MARTES 13 DE MARZO DE 2012

EL PRI NO LE TEME A RIVERA

Por Candhy Escalante

“Al PRI no le da miedo contender con nadie”, aseveró el coordinador de la bancada priísta en el Congreso local Hiram Rubio García, luego de que el panista Gerardo Cuanalo aseverara que el líder del tricolor ha sido instruido para denostar a Armando Rivera.

Pues me parece fantástica, me parece que es claro que el dirigente formal de mi partido es Braulio Guerra y me parece que las expresiones que ha tenido respecto al señor Armando Rivera pues tienen un por qué, prácticamente hay una referencia al “afair” aquel que se presentó en el año 2009 y que como él lo ha relatado y como lo ha advertido, pues seguramente será un tema que tendrán que valorar quienes eventualmente consideren llevarlo a una nueva candidatura”, detalló el entrevistado. (PA p. 5)

DESTACA CHUCHO LIDERAZGO DE ENRIQUE PEÑA

Por Yoheme Pomares

Emblemático que sea en Dolores Hidalgo, Guanajuato, cuna de la independencia de México, donde Enrique Peña Nieto, tomó protesta como candidato del PRI a la Presidencia de la República, es un hecho significativo, pues fue en este lugar donde nació el movimiento con el que se comenzó a construir esta gran nación, aseguró el diputado federal priísta, Jesús Rodríguez Hernández. (C. p.3)

ENRIQUE PEÑA NIETO: BASTA DE MAL GOBIERNO

El mexiquense tomó protesta como candidato del PRI a la Presidencia de la República.

Por Enrique Zamudio

“México no se resigna a vivir bajo una estela de miedo, de estancamiento y falta de oportunidades. Hoy venimos a reafirmar que los grandes cambios sí son posibles cuando así lo decide la gente. Hoy regresamos a Dolores Hidalgo, cuna de nuestra independencia, porque nuevamente México dice: basta ya del mal gobierno”, aseveró Enrique Peña Nieto, quien rindió protesta ayer como candidato del PRI a la Presidencia de la República. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.1)

HAREMOS CAMPAÑA SIN CANDIDATO: BRAULIO GUERRA URBIOLA

En Querétaro se realizará una campaña permanente de Enrique Peña Nieto.

Por Verónica Piñón

Debido a que las visitas del candidato presidencial por el PRI, Enrique Peña Nieto, serán muy esporádicas en el estado de Querétaro, por lo acortado de los tiempos de la campaña electoral, el dirigente estatal Braulio Guerra Urbiola, adelantó que desarrollarán una campaña permanente. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.3)

ARMANDO RIVERA NO ES COMPETENCIA PARA EL PRI: PEDRO MORALES

Por Verónica Piñón

Lo único que demuestra Armando Rivera Castillejos al dar a conocer que contendrá por la precandidatura del PAN a la presidencia municipal de Querétaro es su obstinación de ser gobernador del estado, aseguró el regidor tricolor, Pedro Morales Zavala. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.3)



MARTES 13 DE MARZO DE 2012

LOS ASPIRANTES DEL PRI HAN FIRMADO YA UN PACTO DE UNIDAD: BRAULIO GUERRA URBIOLA

Por Luis Garduño López

Tras señalar que será en la primera quincena del mes de abril cuando se den los registros de sus candidatos a los diversos puestos de elección popular, el presidente del comité directivo estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, reveló que quienes aspiran a ser candidatos del PRI en San Juan del Río han firmado ya un pacto de unidad. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.4)

PRD

PRD POSTULARÁ A 13 EXTERNOS

Sólo 5 candidatos propios para alcaldías

Por José Luis Rodríguez Palomares

En 13 de los 18 municipios el Partido de la Revolución Democrática (PRD), postulará a candidatos externos para las alcaldías y sólo en cinco serán miembros del partido, de acuerdo a los resolutivos del primer pleno extraordinario el VI Consejo Estatal.

Ello, a pesar de experiencias pasadas cuando el candidato externó a la presidencia municipal de Querétaro, el empresario Guillermo Félix, les renunció a media campaña para sumarse al PRI. (DQ p. 7)

RESPALDA EL SOL AZTECA LA CANDIDATURA DE EXTERNOS

Promueve el PRD a Enrique borbolla como abanderado a la capital y a Marco Carrillo al Senado por Querétaro

Por Ulises Villar

Asegura el PRD local las candidaturas externas de cara a las elecciones del 2012, donde Enrique borbolla podrá encabezar la fórmula local para contender por Querétaro, y Marco Antonio Carrillo ya tiene el respaldo del Sol Azteca para encabezar la fórmula al Senado.

Carlos Sánchez Tapia informó que durante la realización del Consejo Estatal se aprobó llevar a cabo estas candidaturas asegurando a Querétaro, Huimilpan, Jalpan, Tequisquiapan y San Juan del Río con representantes ciudadanos, así mismo ya delimitó los perfiles de los aspirantes que podrán contender el primero de julio por un puesto de elección popular. (PA p. 5)

EN SAN JUAN DEL RÍO, EL PRD TENDRÁ CANDIDATOS EXTERNOS

Por Luis Garduño López

Aprobó el Consejo estatal del PRD, la reserva de candidaturas a puestos de elección popular, quedándose reservados para postulación de candidatos externos los municipios de Amealco de Bonfil, Arroyo seco, Cadereyta de Montes, Corregidora, Colón, Huimilpan, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Querétaro, San Joaquín, San Juan del Río, Tequisquiapan y los quince distritos locales. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.3)

NOTAS DE OCHO COLUMNAS, PERIÓDICOS LOCALES

DQ: Basta ya del mal gobierno: Peña



MARTES 13 DE MARZO DE 2012

Al rendir protesta como candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto afirmó en la Cuna de la Independencia que, como hace 200 años, hoy es momento de un cambio, por lo que "estamos decididos a retomar las riendas del destino que está por venir". En su discurso, Peña Nieto destacó que ha recorrido todo el país y ha sido testigo de las necesidades entre los mexicanos, por lo que enfático indicó: "México hoy dice basta al mal Gobierno". (Más información NACIONAL)

N: No se elevarán las tarifas de luz: CFE

Este año no se incrementarán las tarifas eléctricas, aseguró el superintendente de la CFE, Mauricio Reyes Caracheo, al señalar que se fortalecerá el programa de ahorro de la energía eléctrica con la entrega de ocho focos ahorradores en lugar de cuatro como venía ocurriendo, ya que el cambio de los focos y el refrigerador puede significar ahorros desde un 50 hasta un 70 por ciento.

AM: Invierte Gobierno 200 mdp en salud

Por las deficiencias que hay en los hospitales del IMSS y del ISSSTE, los queretanos prefieren ir a los nosocomios administrados por el Gobierno estatal, aseguró el Secretario de Finanzas, Jorge López Portillo, quien refirió que, debido a esto, tienen un gasto anual extra de 200 millones de pesos.

PA: Ya basta: Peña Nieto

Dolores Hidalgo, Gto. "Ya basta de malos gobiernos" fue el llamado que hizo Enrique Peña Nieto tras rendir aquí, en la cuna de la Independencia, su protesta como candidato a la Presidencia de la República por la coalición PRI-PVEM.

C: México, mi compromiso: EPN

"Mi compromiso es México, el México que exige rumbo claro, decisión y liderazgo", el que ya no quiere y no merece más de lo mismo, afirmó Enrique Peña Nieto, al rendir protesta como candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República.

Peña Nieto sostuvo que asumió el mayor compromiso de su vida: "hacer de México el país de las oportunidades para todos".

COLUMNAS Y OPINIÓN

SEMANA CLAVE

Por Luis Armando Campero

Semana de definiciones en las candidaturas locales, tanto para las 18 alcaldías como para los 15 distritos. Varios nombres se manejan como los más viables para encabezar las fórmulas, quizás más definidos unos que otros. Sin embargo, es la capital del estado la que acapara la atención de todos, tanto en las definiciones internas de cada partido, como en la contienda constitucional, donde la pregunta sigue en el aire: ¿Podrá en PAN retener la presidencia municipal de Querétaro? (C. p.2)

COLUMNA: PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas

Rojo PRI.

¡Basta ya del mal gobierno!, exclamó Enrique Peña Nieto en su primer mensaje como candidato del PRI a la Presidencia de la República, en Guanajuato, el estado más panista de México (antes lo fue Querétaro) y en una ciudad, Dolores Hidalgo, llena de símbolos patrios.



MARTES 13 DE MARZO DE 2012

En su muy cuidada toma de protesta, ante los suyos y con pleno respeto a los ordenamientos electorales, el mexiquense dijo que estos 12 años han sido de sangre y muerte, pero debe dársele vuelta a la página y empezar un nuevo capítulo de esperanza, cambio y crecimiento.

Con gran puntualidad, a partir de las 12 horas de este lunes y en poco más de 30 minutos, cumplió el PRI su rito sexenal y ya tiene abanderado legal.

Alrededor de mil 500 personas, entre consejeros, invitados especiales y comunicadores, abarrotaron el Auditorio Municipal “Mariano Abasolo” en el bastión independentista de México.

Muchos llegaron temprano para ganar lugar, considerando que era un acto restringido.

Entre los primeros en formarse, poco después de las diez de la mañana, se dejaron ver el líder petrolero Carlos Romero Deschamps, el ex mandatario sonoreense Carlos Armando Biebrich y Juan Ignacio Torres Landa, aspirante a gobernar Guanajuato.

Y, claro, no faltaron los queretanos Tonatiuh Salinas Muñoz, coordinador de la campaña presidencial en nuestra entidad; el dirigente estatal Braulio Guerra Urbiola; la secretaria de la Juventud, Andrea Spínolo; la senadora Socorro García Quiroz; el secretario particular del gobernador, Carlos Hale Palacios; los candidatos a diputados federales Hugo Cabrera Ruiz, Ricardo Astudillo, Jaime García Alcocer y Juan José Ruiz Rodríguez.

Se había anunciado la asistencia de José Calzada Roviroa, pero el presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores y sus colegas cancelaron, por escrúpulo jurídico.

Faltaba un minuto para las 12 del día cuando Enrique Jackson declaró el quórum legal, con 780 consejeros presentes, y válida la sesión, para recibir de inmediato a Enrique Peña Nieto que, acompañado de su familia, escuchó “los (nuevos) sentimientos de la Nación”, las preocupaciones y demandas de cuatro representantes de la sociedad: un niño, una joven embarazada, un indígena, una ama de casa y un estudiante.

Luego vino el mensaje del dirigente nacional del PRI, Pedro Joaquín Coldwell que llamó a terminar con la subcultura del no se puede y de más de lo mismo.

Desde aquí los priístas le decimos a la nación que México no está condenado a la violencia, la pobreza no es el destino de millones de compatriotas, que la economía puede crecer, que es factible crear empleos bien remunerados, que es posible vivir en paz”, enfatizó.

“Los mexicanos, sentenció, no merecemos volver a vivir versiones duplicadas del sexenio de la violencia y la pobreza”.

Por su parte Enrique Peña Nieto –que se registrará el jueves ante el IFE- dijo estar preparado para ser presidente de México y que en este país no se puede ser indiferente ante la impunidad y ante los padres de familia, cuyos hijos son víctimas del crimen organizado.

Se comprometió a entregar toda su fuerza, capacidad, pasión, entusiasmo y corazón, para lograr la transformación del país.

“Frente a ustedes, asumo el mayor compromiso de mi vida... no estoy solo, hay millones de mexicanos que van conmigo. Vamos a dejar atrás el miedo y renovar la esperanza”, enfatizó Peña Nieto.

“Llegó la hora del alternancia”... proclamó.

México exige decisión y rumbo claro, para ser un país triunfador, aseguró. “Quiero rescatar México porque mi compromiso es México; por la grandeza de México”.

Y remató con tres vivas a México.

Fue un lunes rojo.

Rojísimo.

-LA CARAMBADA-

Veloz.

Jaime Escobedo, coordinador de la Usebeq, se desafanó de los cuestionamientos de padres de familia y profesores, yéndose este lunes a Dolores Hidalgo, en su calidad de priísta. Y es que no hay que olvidar que Jaime fue candidato a la alcaldía capitalina en 2009, luego de que Armando Rivera Castillejos reculó y fue regresado al PAN.

Hoy ambos están en activo: Escobedo como autoridad educativa y Rivera –próspero restaurantero- como aspirante a la candidatura de Acción Nacional al Ayuntamiento de Querétaro.

La vida es una tómbola.



MARTES 13 DE MARZO DE 2012

-LA PIRINOLA-

Lapsus.

Que ayer este armero dio a tres candidatos presidenciales: Josefina Vázquez Mota (PAN), Andrés Manuel López Obrador (PRD, PT Y Movimiento Ciudadano) y Enrique Peña Nieto (PRI-PVEM), omitiendo a Gabriel Quadri (PANAL), el favorito... de la profesora.

Una disculpa.

-OÍDO EN EL 1810-

¡Cuidado!

Hoy es Martes 12+1.

No se arriesgue.

-¡PREEEPAREN!-

El PRD.

Los perredistas, encabezados por Carlos Lázaro Sánchez Tapia, acordaron este lunes llevar candidatos externos en los municipios de Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta, Corregidora, Colón, Huimilpan, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Querétaro, San Joaquín, San Juan del Río, Tequisquiapan, y los XV (quince) distritos locales.

Con lo anterior amarra Enrique Borbolla su candidatura a la presidencia municipal de Querétaro.

-¡AAAPUNTEN!-

Federales.

Y para diputados al Congreso de la Unión, el Partido del Sol Azteca anuncia a:

I) Samuel Quijano Rosas

II) Gabriela Torres Gómez

III) Enrique Becerra Arias

IV) Adolfo Camacho Esquivel.

-¡FUEGO!-

Senadores.

Igualmente se insiste en que Marco Antonio Carrillo, ex aspirante a rector de la UAQ, encabezará la fórmula al Senado de la República.

¿A quién sacrificarán?

¿A Arnulfo Moya o a Celia Maya?

Los mayas tenían razón.

Cuarto de Guerra

JUEGOS. Que no saben a qué juega el líder perredista Carlos Lázaro Sánchez Tapia: ayer destapó finalmente al perdedor Marco Carrillo para el Senado porque Horlando, Martín Mendoza y Consolación González le dijeron "que siempre no", que ya no quieren a Celia Maya aunque ella siga siendo hasta anoche la candidata reconocida por el CEN del PRD.

ANTI-PRI. Junto con Marco Carrillo, este grupo de perredistas le trabaja a los azules y el dolido excandidato a rector encabezará la "Operación antiPRI" en los Distritos locales I y V con alumnos o egresados de Ciencias Políticas que correrán la aventura de ser candidatos... dicen. **(DQ)**

Expediente Q

Los últimos tres días estuvieron marcados por la actividad de los partidos políticos y los equipos de campaña de los candidatos presidenciales (No oficialmente para el IFE hasta que los registre y valide). Rindieron protesta en orden cronológico de los eventos: Andrés Manuel López Obrador, Josefina Vázquez Mota y Enrique Peña Nieto.

Vamos haciendo un leve recorrido de los respectivos actos de los abanderados: Andrés Manuel López rindió protesta por el partido Movimiento Ciudadano. En su mensaje, López Obrador aseguró que el próximo 1 de julio será una fecha que definirá el destino del país y en la que tendrá que elegir entre dos opciones, descartando a 2 de las existentes, una por su puesto fue Gabriel Cuadri, Nueva Alianza.



MARTES 13 DE MARZO DE 2012

El candidato de las Izquierdas sostuvo que el cambio verdadero "significa honestidad, impulsar el crecimiento para generar empleos y atender a los jóvenes con trabajo y educación". A su decir, los ciudadanos tendrán que escoger la opción de continuar con el mismo sistema económico, que es dar el visto bueno a la corrupción política que impera en el país "y terminar de condenar a nuestros hijos y nietos a un futuro miserable de penurias y temores".

La toma de protesta de Josefina Vázquez Mota, como estrategia para que nadie dejara de hablar de ella, ha resultado y es que muchos se han enterado que la candidata panista no logró impactar a sus simpatizantes quienes a medio discurso abandonaron el Estadio Azul y/o como ya estaban hartos de esperar mejor se fueron; cada quien interpreta la que mejor le cuadre.

Pero entrando en materia, Vázquez Mota señaló que luchará por un México de ciudadanos con poder y libertades, sin prebendas ni privilegios, por un país de instituciones, donde se cumpla la ley con equidad, por una nación de sueños, ideales, de talento y esperanzas. "Por un México próspero, por un México de paz, de justicia y sin violencia, con seguridad para nuestros hijos, por un México diferente, incluyente y sin discriminación, sin impunidad y sin corrupción". Este discurso según nuestra legislación sólo iba dirigido a miembros del PAN y ellos, los destinatarios, muchos desvelados, mal comidos, mal humorados y asoleados dejaron el estadio a la mitad; en este partido Roberto Gil asumió la responsabilidad de los errores.

Enrique Peña Nieto fue a Dolores Hidalgo, ahí dónde se dio el Grito de Independencia poquito más de 200 años. "Los grandes cambios sí son posibles, hoy regresamos a Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia, porque México dice: ¡basta ya del mal gobierno!. Peña Nieto habló del periodo de violencia que ha vivido el país y dijo estar preparado para gobernar".

A Peña Nieto sus opositores ya encontraron el modo de señalar para mal tooodo lo que haga; de su toma de protesta ahora muchos usuarios de redes sociales le critican el uso del Teleprompter (Herramienta que si no mal recuerdo al menos en Querétaro, se comenzó a utilizar en la Tv abierta en el 2001).

Mal andan algunos usuarios de redes sociales en Querétaro y es que el anonimato que ofrecen algunas redes, ya les gustó a varios de los poco más de 300 mil usuarios de estas herramientas en Querétaro. Que quede claro, ni Twitter ni Facebook definirán la elección, ni presidencial ni local; simplemente acompañarán en el triunfo y su derrota a los diferentes actores; Querétaro no es Estados Unidos en donde Obama, se dice, ganó en gran medida por redes sociales. La gestión de identidades falsas y de la reputación digital son cosas que llegaron de manera inevitable ante la popularización de la red, que no se limitan a Twitter. Sólo que ojo, quien crea que una elección se ganará o se perderá gracias o por culpa de, se equivoca y tan se equivoca, que no toma en cuenta que también tendría que gobernar con estas redes y sus respectivos anónimos.

DE REBOTE

De Sicario Ambiental a Ecocida.

Que el diputado Gerardo Cuanalo puso cara de ¿What? cuando le avisaron que su jefe le ordenaba salir a defenderlo, después de que le dijeron que era el rival más débil por cuestionable, pues su administración de presidente municipal se caracterizó por ser un ecocida por innumerables cambios de usos de suelo y por traidor a su propio partido. Esto lo aseveró el aspirante perredista a la presidencia municipal, por el Partido de la Revolución Democrática, Enrique Borbolla. Y es que la defensa que le ordenaron a Cuanalo se basaba en un video en YouTube culpando al Jefe del Ejecutivo en Querétaro de los "ataques" en contra del "ecocida" (Dice Borbolla). No entiende Armando que por el momento sus pares están en la CANIRAC.

Martes 13 bonito día... para ir tras otro Expediente. **(DQ)**

Fuente de El Marqués. Juan Antonio del Agua

LOS NO SUPERSTICIOSOS. Despensa Amiga se llama el programa que un grupo de ciudadanos han decidido crear, junto con un banco de alimentos para apoyar a familias de escasos recursos económicos. Entre los convocantes figuran Teresa Calzada Roviroso, Lucero Santana, Roberto Hevia, Armando Mendoza y Víctor Ledesma. La cita es hoy a las diez de la mañana en el Chucho El Roto. Aunque sea martes 13. En marzo, agua para el garbanzo. **(PA)**



INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

García Ramírez: los presidenciales no han incurrido en desacato

- El Instituto Federal Electoral (IFE) ha actuado bien al aplicar la ley en la forma en que lo ha hecho, no está a la caza de los errores, de los excesos, si es que los hay, sino más bien trata de mantenerse abierto a la libertad de expresión, señaló Sergio García Ramírez, consejero del Instituto.

Cuestionado sobre si las rendiciones de protesta de Josefina Vázquez Mota, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, como candidatos presidenciales de sus respectivos partidos, constituyen un desacato a la veda electoral, García Ramírez dijo que "con los elementos que yo tengo no tendría nada que reprochar; qué bien que se celebraron estos actos que fueron interesantes para los partidos". Señaló que "son actos convocados en el seno de las agrupaciones políticas, destinados a los militantes y que tienen que ver con su vida interna. Ya vendrán los registros de candidaturas". Remarcó que lo que ha hecho el IFE es atenerse a la ley y enfatizó que quien aplica la ley puede siempre encontrar distintas formas de interpretarla, y "la forma de interpretación de la ley que ha predominado en el IFE es aquella que favorece la libertad de expresión y la formación de la opinión pública".

(LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, BLANCA ESTELA BOTELLO)

Analizan formato para los debates

- El Comité Técnico que sugerirá el formato de los debates entre candidatos a la Presidencia se reunió con los representantes de los partidos políticos ante el Instituto Federal Electoral (IFE), para escuchar sus inquietudes e iniciar los trabajos que culminarán con un informe que se presentará el próximo 20 de marzo a la comisión de los debates, formada por tres consejeros y los partidos.

En este marco, los integrantes Agustín Basave y José Antonio Crespo comentaron que se buscará encontrar formatos "dinámicos" que permitan conocer mejor las propuestas de los aspirantes a la Presidencia de la República. Los partidos, en general, pidieron que se sugieran varios formatos y no sólo uno, así como que las propuestas cumplan con la equidad para todos los contendientes. Al término de la comida de acercamiento con los partidos políticos, Agustín Basave, representante en el comité y académico de la Universidad Iberoamericana, apuntó que "el objetivo fundamental es que la mayor cantidad de electores vean los debates, y que de ahí tomen la mayor cantidad de información posible para normar su criterio y para decidir el día de la elección por quién van a votar".

(EXCÉLSIOR, P. 5, AURORA ZEPEDA)

Ofrece PVEM tarjetas por credencial del IFE

- El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ha puesto en marcha una estrategia electoral en la que, mediante llamadas telefónicas, ofrece la entrega de una tarjeta de descuento en farmacias y otros establecimientos a cambio de los datos personales de los electores. Según los jóvenes que, desde un call center, bombardean con llamadas a domicilios del área metropolitana y en algunos estados del interior de la República a lo largo del día, el plástico, denominado Premium Platinum, "no compromete en nada con el Partido Verde: es totalmente gratis". La "promoción" incluso ha llegado a teléfonos Nextel.

Legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Acción Nacional (PAN) reprobaron la campaña del PVEM y la calificaron de ilegal. Agustín Castilla, representante del PAN ante el IFE, dijo: "ya habíamos tenido quejas de ciudadanos, quienes se sienten violentados en su privacidad, toda vez que les llaman a sus teléfonos privados". El perredista Pablo Gómez apuntó: "Es ilegal. No se pueden pedir los datos personales". Pese a esto, Marco Antonio Baños, consejero electoral del IFE, señaló que, al no haber llamado al voto, no puede haber infracción.

(REFORMA, P. 1, STAFF)



Multa el IFE a panista por adelantar campaña

- El Instituto Federal Electoral (IFE) impuso a Damián Zepeda Vidales, diputado local panista, una multa de 180 mil pesos por actos anticipados de campaña en el distrito electoral 5, con sede en Hermosillo. El legislador también fue amonestado por el IFE porque en ese distrito aparecieron pendones con su rostro. Por la misma denuncia, interpuesta por Ulises Cristópus Ríos, diputado local priísta, al Partido Acción Nacional (PAN) se le aplicó una sanción de 500 mil pesos. Zepeda Vidales anunció que presentará una impugnación. ([LA JORNADA, P. 30, ULISES GUTIÉRREZ](#))

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

TEPJF hará valer los derechos constitucionales y electorales en los comicios de 2012

- En entrevista para el programa Pino Suárez Dos, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló que la responsabilidad de enfrentar el proceso electoral federal 2012 es enorme, “pero la Sala Superior se encargará de hacer respetar los derechos constitucionales y electorales que están bajo su cuidado”.

Aseguró que no tiene miedo de las presiones políticas en esta tercera ocasión en la que el máximo organismo jurisdiccional en materia electoral calificará los comicios federales y entregará la constancia de mayoría al nuevo Presidente de la República. “Después de más de cuarenta años de ser juez ya no me hacen mucho efecto las presiones políticas, además mis compañeros magistrados tienen una formación muy sólida y nuestra función es que cada una de las resoluciones del TEPJF sean dictadas con estricto apego a Derecho”.

Sobre el tema de los debates entre los precandidatos a la Presidencia de la República, Luna Ramos explicó que “el TEPJF nunca ha prohibido la realización de debates en los medios de comunicación; hasta el momento nunca hemos tenido ni un solo asunto en el que se tenga que determinar la legalidad o la ilegalidad de un debate”. ([CANAL JUDICIAL, PINO SUÁREZ DOS, ENRIQUE RODRÍGUEZ](#))

Clouthier anuncia registro de candidatura ante el IFE

- Manuel Clouthier se registrará como candidato independiente a la Presidencia de la República ante el Instituto Federal Electoral (IFE) el próximo jueves. Clouthier renunció a la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados la semana pasada, luego de que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) le cerró el paso para que se registrara como aspirante a una candidatura al Senado por Sinaloa. El hijo de Maquío se inconformó ante las instancias legales. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le dio la razón y pidió al PAN que lo dejara contender, pero el tiempo ya era escaso. La “oficina Clouthier”, anunció que el jueves 15 de marzo a las 11:00 horas solicitará su registro ante el IFE como candidato independiente a la Presidencia de la República. ([EL UNIVERSAL, P. 6, NACIÓN, DE LA REDACCIÓN](#))

El PRI tendrá un contraveneno: Humberto Roque

- Humberto Roque, ex líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), advirtió que en ese partido deben estar preparados ante el uso electoral de la Procuraduría General de la República (PGR), en los intentos de confundir al electorado. Dijo que el PRI logrará mantener la unidad interna y desdoblar sus estructuras para promover el voto en todo el país y hacer frente a campañas de desprestigio orquestadas desde el gobierno federal con el fin de debilitar la candidatura presidencial de Enrique Peña Nieto.



MARTES 13 DE MARZO DE 2012

También comentó que el tricolor está preparado con un contraveneno partidista ante el veneno de carácter gubernamental. A pregunta expresa, sobre ¿Cómo observa al Instituto Federal Electoral (IFE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación? El político coahuilense dijo: "hasta antes de la incorporación de los últimos tres consejeros al Consejo General de IFE si se percibía una tendencia antipriísta por parte del IFE, todas las votaciones se perdían cuatro a dos, es decir, siempre había una intención de perjudicar al PRI, pero afortunadamente los últimos tres consejeros propuestos por las principales fuerzas políticas del país lograron encontrar gente de mucho prestigio y eso ha equilibrado al Consejo General del IFE y creo que en ese sentido vamos bien. El TEPJF ha sido más independiente, menos partidizado, más profesional en su toma de decisiones y confiemos en que así se mantenga para que el país tenga la certeza de carácter jurídico de que todo el proceso electoral no estuvo viciado y que no tengamos que andar resolviendo elecciones en los tribunales, sino que sea la voluntad ciudadana expresada en las urnas la que dé el veredicto final de la contienda". (EL ECONOMISTA, P. 1, 8 Y 11, LOS POLÍTICOS, DIEGO BADILLO)

El PAN cerrará fuerte

- Fernando Guzmán Pérez Peláez, precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno de Jalisco, afirmó que a pesar de que las encuestas de opinión favorecen al abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura de dicha entidad, él ha demostrado que sabe "venir de atrás para adelante y cerrar fuerte". El ex secretario de gobierno de dicha entidad desestimó la importancia de las mediciones de la intención del voto y afirmó que en su partido no están acostumbrados a "ganar las encuestas, sino las elecciones". El PAN llevó a cabo su proceso interno para elección de candidato a la gubernatura de Jalisco el 5 de febrero. Alfonso Petersen Farah, aludiendo a irregularidades en la jornada electoral, impugnó el proceso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Aún no se ha dictado una resolución al respecto y Petersen ha dicho que no reconocerá el triunfo de Fernando Guzmán hasta que esto suceda. (EL ECONOMISTA, P. 1, 4 Y 5, LOS POLÍTICOS, GUADALUPE FLORES)

Deja PAN en el aire caso Larrazabal

- El acuerdo amarrado entre la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) y la candidata presidencial Josefina Vázquez Mota para aminorar el conflicto entre panistas de Nuevo León y retirar a Fernando Larrazabal de su candidatura plurinominal a la Cámara de Diputados se atoró ayer. Una de las causas fue la resistencia de la llamada ala tradicional del PAN nuevoleonés a que el alcalde de Monterrey sea postulado para una diputación federal por mayoría, pues se considera que esto es darle un distrito "a modo", es decir, históricamente ganado por el PAN, como el cuatro, con cabecera en San Nicolás. Humberto Treviño Landois, uno de los opositores a la candidatura de Larrazabal, dijo que la solución de dejarlo competir por una diputación es un "mal parche" y que la solución al conflicto es reponer el proceso de designaciones de candidatos. Otro motivo es de aspecto legal, pues, para darle la candidatura uninominal al edil, hay que "bajar" a alguno de los 12 aspirantes designados por el CEN. Como Larrazabal no se inscribió para contender por la candidatura uninominal, el área jurídica del PAN alertó que una impugnación de cualquier militante ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría echar abajo su postulación. (REFORMA, P. 1 Y 5, NACIONAL, STAFF; MVS NOTICIAS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES)

Ha impuesto IFE multas por 865 mdp

- El Instituto Federal Electoral (IFE) ha impuesto en sanciones a partidos políticos más de 863 millones de pesos desde que inició la reforma electoral en 2007-2008. En contraste, el órgano electoral sólo ha podido cobrarle a medios electrónicos (de 2009 a 2011), multas por menos de 3 millones de pesos. La efectividad del IFE para cobrar multas a los concesionarios de radio y televisión es prácticamente nula, ya que hasta la fecha, desde que inició la reforma electoral, ha cobrado 2 millones 157 mil 367 pesos. Los cobros han sido a televisoras y radiodifusoras en su mayoría locales, es decir, ninguna corresponde a Televisa o TV Azteca. Lo anterior, porque la mayoría de los medios electrónicos impugnan las sanciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y después ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA), órgano que no es competente para resolver estas sanciones, pero hace perder el tiempo en litigios para no pagar las multas. (EL UNIVERSAL, P. 8, NACIÓN, LILIA SAÚL)

Escala crisis en PRD de Chiapas por candidaturas

- La crisis y confrontación entre las dirigencias nacional y estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se ahondó más este lunes con la designación de un grupo de 12 senadores y diputados federales que coordinarán el proceso electoral de julio en igual número de distritos electorales del estado. Ante esa determinación, el PRD de Chiapas solicitó que se establezca una mesa de diálogo para negociar las candidaturas al Senado, las diputaciones federales, locales y presidencias municipales.

Para Luis Raquel Cal y Mayor Franco, líder estatal del PRD, existen violaciones a los derechos de la auténtica militancia perredista al pretenderse “el reparto al contentillo de 12 diputaciones federales y dos senadurías.

Lo mismo se hace con las diputaciones locales y las alcaldías al ofrecerlas al mejor postor dejando de lado a legítimos aspirantes”. En este contexto se produce la pugna por el reconocimiento legal de la candidatura a gobernador del estado, que se disputan el diputado federal Juan Carlos López Fernández y María Elena Orantes López, ex priísta designada por las dirigencias del PRD, Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC). El caso llegó a la Comisión Nacional de Garantías (CNG) del partido del sol azteca, los tribunales locales y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que ahora se espera un fallo en dichas instancias. (EL UNIVERSAL, P.2F, ESTADOS, ÓSCAR GUTIÉRREZ)

Géneros de Opinión

Caleidoscopio/ Divina providencia electoral/ Guillermina Gómora Ordóñez

- La autora comentó: “Busco explicar la analogía de cómo están integrados los tres órganos encargados de validar los procesos electorales en México: El Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). El IFE organiza las elecciones federales, del Presidente de la República y de los Diputados y Senadores. Es un organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio. En su integración participan el Poder Legislativo, Partidos Políticos Nacionales y Ciudadanos.

Su carácter es administrativo. El TEPJF es el encargado de resolver las diferencias generadas en los procesos electorales locales y federales. Por la vía legal debe dar certeza a los resultados y consolidar la confianza ciudadana.

La Fepade es la responsable de sancionar los delitos penales en materia electoral. Sin embargo, a diferencia de los anteriores que son organismos independientes, ésta depende de la PGR. No cuenta con reglamento para castigar y se queda a nivel de “llamados a misa”. Es juez y parte en el proceso, lo que le resta credibilidad. Así que estamos en manos de esta Santísima Trinidad electoral, integrada a modo y gusto de los jugadores (los partidos políticos) y además debemos confiar en que serán los garantes de los resultados electorales. ¡Ver para creer! No sería mejor que de los tres se hiciera uno y realmente fuera un órgano ciudadano autónomo. Ya existe una propuesta y es del magistrado Flavio Galván, quien sugiere revisar la Constitución y crear el poder Electoral, integrado por los tres organismos antes mencionados. Sistematizar la existencia de estos órganos de autoridad y junto con ellos, sin perder su calidad de gobernados, incluir a los partidos políticos, con una ley especializada que se ocupe de ellos del Derecho público y la corresponsabilidad de los ciudadanos. Todos bajo el rubro de Poder Electoral Federal, respaldado por la Constitución con su representación en cada una de los estados”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, GUILLERMINA GÓMORA ORDÓNEZ)

La rifa del tigre/ Jorge Alcocer

- Pasado mañana da inicio el registro de candidatos a Presidente, diputados y senadores, que deberá concluir el día 22, salvo que el Consejo General del IFE decida hacer uso de la facultad legal que le permite ajustar las fechas, a condición de que las campañas electorales den inicio el 30 de marzo.

Partidos y coaliciones acudirán ante los órganos del IFE para solicitar el registro de sus candidatos; para Presidente y legisladores plurinominales, ante el Consejo General; para diputados de mayoría ante los consejos distritales, y para senadores por el mismo principio ante los consejos locales.

Sin embargo, el Consejo General puede realizar, supletoriamente, el registro de diputados y senadores de mayoría relativa, cuando así lo soliciten los partidos. El registro de candidatos no es un mero trámite de entrega de expedientes y papeles, sino que implica la verificación puntual, por parte del IFE, del cumplimiento por los partidos, coaliciones y candidatos, de las normas y requisitos constitucionales, legales y estatutarios; entre otros, deberá verificarse que cada candidato cumpla los requisitos de elegibilidad y haya sido seleccionado conforme a las reglas internas del partido o coalición que lo postula. De igual manera, el IFE deberá comprobar que se cumpla la cuota de género, en los términos del párrafo 1 del artículo 219 del Cofipe y la sentencia del TEPJF de fecha 30 de noviembre de 2011, reafirmada y precisada en la del 16 de febrero de 2012. Cada partido o coalición deberá presentar, al menos, 120 fórmulas de candidatas a diputadas de mayoría relativa y 26 fórmulas de candidatas a senadoras por el mismo principio. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, JORGE ALCOCER)

Expediente Político/ Madrugete con libertad religiosa/ José Contreras

- Manuel Clouthier hablaba en serio cuando anunció que buscará postularse como candidato independiente a la Presidencia de la República. El próximo jueves, Clouthier acudirá al IFE a las 11:00 horas a solicitar su registro. El IFE tendrá que darle una respuesta, que ya adelantaron en lo individual algunos consejeros electorales. El asunto luego irá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y posiblemente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

El quinto candidato/ Eduardo R. Huchim

- Con su intento de convertirse en el quinto candidato presidencial, con el carácter de "independiente" o "ciudadano", yo prefiero llamarlo no partidario, Manuel Clouthier Carrillo ha retomado la ruta abierta por Jorge G. Castañeda y cuya meta es poner fin al monopolio que los partidos ejercen en México sobre las postulaciones a puestos de elección popular. Esta contribución a los esfuerzos en pro de las candidaturas no partidarias es, desde mi óptica, el rasgo más valioso de la tentativa de Clouthier por obtener su registro, que casi con seguridad le será negado por el Instituto Federal Electoral (aunque tendrá que pedírselo), porque el IFE no está facultado para otorgárselo. No obstante, sería indeseable una negativa mecánica del IFE, entre otras cosas por la disposición constitucional (art. 1) de que "todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos". Existe pues un importante cobijo constitucional que propicia las candidaturas no partidarias, pero el Cofipe las descarta al disponer que "corresponde exclusivamente a los partidos políticos nacionales el derecho de solicitar el registro de candidatos a cargos de elección popular" (art. 218). El simple cotejo de esta disposición y la contenida en la mencionada Convención muestra claramente la inconstitucionalidad de esta norma del Cofipe, pero en el supuesto de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolviera ordenar el registro de Clouthier, la viabilidad de tal candidatura estaría erizada de obstáculos.

En efecto, sólo un TEPJF erigido en legislador podría resolver esos obstáculos, pues tendría que determinar, por ejemplo, si el hipotético candidato no partidario podría recibir financiamiento público y de qué bolsa, y si podría tener acceso a los tiempos oficiales de radio y tv que administra el IFE.

(REFORMA, P. 13, OPINIÓN, EDUARDO HUCHIM)

Desde cabina/ ¿Por qué los candidatos independientes?/ Martín Espinoza

- Para nadie es un secreto que el surgimiento de varios de los más recientes comportamientos políticos de la sociedad tiene que ver con el hartazgo ciudadano hacia los partidos y sus casi siempre mismos representantes, ya sean en su dirigencia o en las cámaras de diputados o la de Senadores así como en los gobiernos federal o estatales. De esa manera, al voto nulo o en blanco que algunos propusieron en las elecciones de 2006 hoy se le suma el tema de las candidaturas independientes que, algunas dentro de los partidos políticos (así lo marca el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales) y otras fuera de las organizaciones políticas, comienzan a ser impulsadas en todos los niveles.

Y el caso que más llama la atención desde hace varios días es el de Manuel Clouthier Carrillo, hijo del legendario Maquío, quien "encarna" el deseo de varias agrupaciones que desde hace algunos meses están trabajando por impulsar a ciudadanos que, si bien pertenecieron a algún partido político o nunca han sido parte de él, por su trayectoria ciudadana se han convertido en referentes sociales con un liderazgo moral que atrae a muchos votantes.



MARTES 13 DE MARZO DE 2012

De inmediato, los partidos políticos y el Instituto Federal Electoral, extensión de éstos, se pronunciaron en contra de tal pretensión. Sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no cerró la puerta a una posible candidatura independiente. (EXCÉLSIOR, P. 26, TODO MÉXICO, MARTÍN ESPINOZA)

Candidatos sin partido/ Luis Carlos Ugalde

- El anuncio de Manuel Clouthier de que buscará ser candidato independiente a la Presidencia de la República merece tres reflexiones. Si el adjetivo "independiente" es adecuado. Si esas candidaturas son el camino para romper la impunidad y mejorar el desempeño del gobierno. Y si es factible legalmente la aspiración de Clouthier. La última reflexión es sobre la probabilidad de que Clouthier sea registrado como candidato presidencial. Posible, improbable, pero sobre todo, impracticable. Posible porque, a diferencia de 2006 cuando Jorge Castañeda hizo el intento, ahora hay dos reglas nuevas. En 2011 se estableció en el artículo 1 de la Constitución que la protección de los derechos humanos (uno de ellos, el derecho a ser votado) se hará con base en los tratados internacionales de los cuales México forma parte y favoreciendo siempre la protección más amplia; Se ordena a las autoridades la obligación de garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. La otra regla que no existía en 2006 es la facultad del Tribunal Electoral para desaplicar normas contrarias a la Constitución. El Tribunal podría interpretar que el artículo 218 de la Ley Electoral que establece que es atribución exclusiva de los partidos solicitar registro de candidatos viola el derecho a ser votado de Manuel Clouthier y desaplicar esa norma para el caso concreto. (EL UNIVERSAL, P. 16, OPINIÓN, LUIS CARLOS UGALDE)

En Privado/ Retales/ Joaquín López-Dóriga

- El PRI presentará una denuncia en el Tribunal Electoral acusando al PAN de actos adelantados de campaña por el mitin del domingo. Dice que la entrada fue libre. (MILENIO DIARIO, P.3, AL FRENTE, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA)

Indicador Político/ Carlos Ramírez

- Luego de haber retirado a seis de los ocho aspirantes disidentes a diputados a cambio de posiciones menores en la campaña presidencial, el PRI elaboró un nada sofisticado "fraude legal" contra los dos aspirantes restantes. El punto central del litigio no radica en la denuncia de trampas políticas de priístas contra priístas, sino en el hecho de que el PRI nacional no ejecutó una sentencia formal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y por ello ya fue denunciado en la Sala Xalapa, Veracruz.

El aspirante a diputado por el distrito 10 federal de Miahuatlán, Oaxaca, Jaime Larrazabal Bretón, ha puesto al PRI nacional contra la pared porque la dirigencia partidista organizó ya dos convenciones hechas para imponer candidato sin cumplir con los derechos partidistas de otros aspirantes. El problema se ha centrado en que el Tribunal ordenó que en la segunda convención de delegados "se garantice la participación del precandidato Jaime Larrazabal Bretón" y el PRI organizó el acto en secreto y sin notificarle a Larrazabal.

(EL FINANCIERO, P. 32, POLÍTICA, CARLOS RAMÍREZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Refuerzan seguridad de candidatos

- La Secretaría de Gobernación (Segob) establecerá convenios con cada una de las entidades federativas y con el Instituto Federal Electoral (IFE), antes del 30 de marzo, para garantizar la integridad y la plena seguridad de los candidatos a la Presidencia, senadurías y diputaciones, entre otros. Alejandro Poiré Romero, titular de la Segob, manifestó que al iniciar formalmente las campañas electorales los abanderados de los partidos políticos a puestos de elección popular contarán con un esquema de seguridad en el cual participan autoridades federales y locales. "Todos los convenios en materia electoral con las entidades federativas van a quedar listos antes de que se inicien las campañas."

MARTES 13 DE MARZO DE 2012

Y en esa medida seguiremos trabajando con el IFE para identificar cuáles son las zonas en las que tenemos que actuar de manera preventiva, más enfática, más integral, y lo estamos haciendo en todo el territorio nacional", dijo. Asimismo, el encargado de la política interior del país instó al IFE a hacer uso exhaustivo de sus atribuciones para proteger a los procesos electorales de cualquier infiltración de recursos provenientes del crimen organizado.

(EXCÉLSIOR, P. 8, HÉCTOR FIGUEROA; EL UNIVERSAL, P. 8, ELENA MICHEL)

En Los Cabos, El Chapo se le volvió a escurrir a la PF; y la DEA lava dinero del narco

- Al igual que el fallecido Osama Bin Laden, el hombre a quien Estados Unidos considera el jefe más poderoso del narcotráfico al parecer se ha estado ocultando a plena vista. La Policía Federal (PF) estuvo "cerca" de capturar a Joaquín El Chapo Guzmán en una mansión costera de Los Cabos, Baja California, hace tres semanas, un día después de que Hillary Clinton, secretaria de Estado de EU, se reunió con decenas de cancilleres en la misma ciudad turística. José Cuitláhuac Salinas, subprocurador de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, confirmó que estuvieron "a punto de capturarlo" a finales de febrero. "Sabemos que estuvo ahí", dijo Salinas a la agencia Ap. El incidente refuerza la creciente impresión de que las autoridades están cerrando el cerco sobre Guzmán y que el gobierno del presidente Felipe Calderón está empeñado en atraparlo antes de que concluya su sexenio, en diciembre. Fue dado a conocer que, sin saberlo, El Chapo Guzmán y La Familia Michoacana pagaron hasta el año pasado 5% de sus utilidades ilícitas a la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA). Un oficial del Grupo Técnico Especializado de la DEA se infiltró en las organizaciones, se ganó su confianza y cobró el porcentaje de comisión por transportar y lavar en el sistema financiero 4 millones 921 mil 199 dólares americanos y 8 millones 339 mil 25 dólares canadienses. Bajo la identidad ficticia de José Luis Cazares y el apodo de El 050, el agente estadounidense también intervino en operaciones de compra venta de 6 mil 700 kilos de cocaína. Lo anterior a través de la investigación que el año pasado llevó a la captura de Víctor Manuel Félix Félix, El Señor, consuegro de El Chapo, y en la que, durante dos años, la DEA vigiló las llamadas telefónicas y de Nextel de los traficantes, sus mensajes SMS y correos electrónicos, además de que los fotografió en diversas reuniones.

(LA JORNADA, P. 1 Y 2, AP; REFORMA, P. 1 Y 13, STAFF)

Peña Nieto rindió protesta como candidato del PRI

- Enrique Peña Nieto protestó en Dolores Hidalgo, Guanajuato, considerada la "cuna de la Independencia", como candidato del PRI a la Presidencia de la República. Sin ningún gobernador priísta presente, ante 780 de los mil 260 integrantes del Consejo Político Nacional, el presidente del partido, Pedro Joaquín Coldwell, tomó protesta al mexiquense, quien de inmediato lanzó un "ya basta al mal gobierno".

Afirmó que México no se resigna a vivir bajo una estela de miedo, estancamiento y falta de oportunidades, "por eso, hoy regresamos a nuestro origen, venimos a reafirmar que los grandes cambios sí son posibles cuando así lo decide la gente". Por otra parte, Luis Videgaray Caso, coordinador general de campaña del político mexiquense, dijo que Peña Nieto se registrará este jueves 15 de marzo a las 9 de la mañana ante el Instituto Federal Electoral (IFE).

(EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, FRANCISCO RESÉNDIZ)

Acusan panistas de cínico a aspirante priísta

- El Partido Acción Nacional (PAN) consideró el colmo del cinismo que Enrique Peña Nieto, en su toma de protesta como candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), haya convocado a acabar con los malos gobiernos panistas. "Las referencias retóricas del candidato del PRI se envuelven en una enorme dosis de cinismo, para lo cual vaya que se requiere no tener vergüenza. No podemos ni vamos a permitir en el PAN que se insulte al pueblo de México como si no existiera la memoria del pasado y del presente. En el colmo del cinismo, asevera que quiere hacer que México regrese al camino de la paz y la armonía. Y adereza con una frase que distinguió a los gobiernos emanados del PRI, hecha desde la oposición y muy bien ganada durante el régimen priísta: basta ya del mal gobierno", señaló Juan Marcos Gutiérrez, secretario adjunto y vocero del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). El texto cuestiona que propongan mejorar la situación cuando las entidades gobernadas por el PRI son las que tienen mayores índices de inseguridad, y el propio Estado de México, entidad de origen del aspirante presidencial, encabeza la lista de delitos del fuero común y feminicidios. (REFORMA, P. 3, ITXARO ARTETA)

PRI interpondrá queja contra Vázquez Mota por acto anticipado de campaña

• La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) anunció que interpondrá una queja ante el Instituto Federal Electoral (IFE) en contra de Josefina Vázquez Mota por presuntos actos anticipados de campaña, derivados de la rendición de protesta de la candidata presidencial del Partido Acción Nacional (PAN) el domingo en el Estadio Azul en la ciudad de México. Tras calificar como desafortunado el evento de la panista, que rindió protesta ante un estadio semivacío, Pedro Joaquín Coldwell, presidente nacional del PRI, aseveró que ya instruyó al área jurídica del tricolor, encabezada por Raúl Cervantes, para que proceda a interponer la denuncia correspondiente, pues consideró que se violó la veda electoral decretada por la legislación. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, ALEJANDRO PÁEZ)

Admite error equipo de Vázquez Mota

• Roberto Gil Zuarth, coordinador de la campaña de Josefina Vázquez Mota, reconoció el error que cometió su equipo el domingo por haber hecho esperar tanto tiempo a las personas bajo el rayo del sol, lo que propició que la gente abandonara el lugar cuando la panista apenas comenzaba su discurso. "Se cometió un error y evidentemente yo asumo esa responsabilidad, hubo error en el planteamiento del programa y empezamos tarde y la gente poco a poco fue abandonando el escenario", explicó.

(EL UNIVERSAL, P. 6, LILIA SAÚL)

Actividades proselitistas de Quadri y AMLO

• Andrés Manuel López Obrador arrancará su segunda carrera por la presidencia en su tierra natal, Macuspana, Tabasco, en la región del Usumacinta, donde nació hace casi 59 años. El registro oficial como candidato a la Presidencia de la República por la coalición de izquierda Movimiento Progresista, será el jueves 22 de marzo en las instalaciones del Instituto Federal Electoral (IFE), una vez que rinda protesta ante los órganos de dirección del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido del Trabajo (PT).

Por otro lado, Gabriel Quadri, precandidato a la Presidencia de la República por el Partido Nueva Alianza (Panal), llamó a votar por los candidatos de dicho partido a la Cámara de Diputados y al Senado, pese a que está prohibido por la veda electoral. (EL UNIVERSAL, P. 6, LILIA SAÚL Y CARINA GARCÍA)

Propone el Presidente a Laveaga para el IFAI

• El titular del Ejecutivo propuso a Gerardo Felipe Laveaga Rendón, quien ha sido durante 10 años director del Instituto de Ciencias Penales (Inacipe), como comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI). El pleno del Senado conocerá esta decisión a través de un oficio publicado en la Gaceta Parlamentaria de hoy, el cual será turnado de inmediato a comisiones para analizar, y en su caso, elaborar el dictamen de elegibilidad del candidato propuesto. Laveaga Rendón entraría en lugar de María Marván, recientemente nombrada consejera del Instituto Federal Electoral. Según un comunicado de la Secretaría de Gobernación, Laveaga Rendón tiene una "amplia capacidad y probada experiencia, así como trayectoria profesional" para ocupar esta posición.

(EL UNIVERSAL, P. 4, ELENA MICHEL)

Senado, refugio de ex gobernadores

• El Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) han incluido en sus listas de candidatos al Senado de la República a 13 ex mandatarios estatales y a 13 candidatos a gubernaturas, quienes fracasaron en el intento. De los 13 ex gobernadores que buscarán un escaño, 10 llegaron al Ejecutivo estatal con las siglas del PRI; de ellos, tres dejaron de pertenecer a las filas del tricolor y ahora van por otro partido. Son los casos de Manuel Bartlett y Fernando Silva Nieto, que ahora son candidatos del PRD, y Diódoro Carrasco, que competirá por el PAN. Los ex gobernadores del PRI que aspiran a un lugar en el próximo Senado por este mismo emblema son Patricio Martínez, Ismael Hernández Deras, Enrique Burgos García, Teófilo Torres Corzo, Manuel Cavazos Lerma, Félix González Canto y René Juárez Cisneros. Los tres ex gobernadores restantes son del PAN: Ernesto Ruffo, Juan Carlos Romero Hicks y Héctor Ortiz. Los candidatos al Senado que alguna vez aspiraron a una gubernatura, pero no lograron el voto mayoritario son Martín Orozco Sandoval, Ricardo Barroso, Layda Sansores, José Rosas Aispuro, Miguel Ángel Chico Herrera, Xóchitl Gálvez, Arturo Zamora, María Elena García, Eviel Pérez Magaña, Adriana Dávila, Gregorio Sánchez, Luis Felipe Bravo Mena y Luisa María Calderón. (EXCELSIOR, P. 1 Y 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)



Ley Anticorrupción subirá a tribuna

• La Cámara de Diputados aprobará esta semana la minuta que expide la Ley Federal Anticorrupción en contrataciones públicas para fortalecer los instrumentos legales con que cuenta el Estado mexicano para prevenir y combatir la corrupción. El objetivo de la nueva ley es establecer las responsabilidades y sanciones que deban imponerse a las personas físicas y morales, de nacionalidad mexicana y extranjeras, por las infracciones en que incurran durante su participación en las contrataciones públicas de carácter federal y en las transacciones comerciales internacionales. De acuerdo con el decreto aprobado por la Comisión de la Función Pública, el ordenamiento llenará una laguna jurídica, porque actualmente no se puede sancionar administrativamente a particulares que cometan actos de corrupción en las contrataciones públicas y de ahí la urgencia por establecer multas e inhabilitaciones.

(EL ECONOMISTA, P. 40, ROLANDO RAMOS)

Senado federalizará delitos contra periodistas

• El Pleno senatorial prevé aprobar este martes la reforma al artículo 73 de la Constitución, el cual establece que todo delito del fuero común que vulnere el derecho de libertad de expresión, en especial acciones contra periodistas o inmuebles de medios de comunicación, podrá ser atraído por la Procuraduría General de la República (PGR). La reforma del artículo 73 constitucional es el primer paso para iniciar el análisis y expedición de leyes secundarias que establezcan claramente el catálogo de delitos que vulneran la libertad de expresión. Manlio Fabio Beltrones y José González Morfín, coordinadores en el Senado del PRI, y del PAN, respectivamente, adelantaron su aval al dictamen que reforma el artículo 73 constitucional. Desde el inicio de este periodo ordinario de sesiones, la reforma se convirtió en parte medular de la agenda legislativa de ambas bancadas. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, ELENA MICHEL)

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	
R: REFORMA		
J: LA JORNADA		
EE: EL ECONOMISTA		
EU: EL UNIVERSAL WEB		
ARM: ARGÓN MÉXICO WEB		



TERTULIA

KARLA
VERASTEGUI

Sábado a la corre y corre

Este sábado como tantos otros días de la semana, los medios de comunicación tuvieron un día de "maratón" y a las carreras. Este sábado comenzaron corriendo con todos los eventos importantes que se realizaron en nuestra Ciudad.

INICIO DE UNA CANDIDATURA

Primero muchos asistieron al desayuno rueda de prensa, en la cual el exalcalde panista daría a conocer sus aspiraciones una vez más por llegar a la alcaldía por el municipio de Querétaro, esta nota no sorprendió ya que para todos era bien sabido que buscaría ser el mandatario una vez más, lo que si nos dimos cuenta es que "ahora sí... todos son amigos" vimos que el apoyo interno sobre Armando Rivera se ha volcado así a su futura candidatura. La cual se inscribirá en los órganos internos de su partido para el próx. martes 20 de marzo. Armando Rivera comentó que ya tiene varios acuerdos y una excelente relación con Anaya y con Alfredo Botello. También se notó que el apoyo del partido y sus militantes o como diría el senador Tamborrel, que los "pastores de un grupo de borregos" son la mayoría que están apoyando a Rivera Castillejos, acción que se le complica al senador Tamborrel para salir victorioso en la elección interna por la alcaldía. En esta mañana muchos aprovecharon para hacer comentarios como "destapase" y anunciar sus aspiraciones a las contiendas de diputados locales.

CARRERAR ELECTORAL

En seguida todos los medios de comunicación más importantes en el estado acudieron al curso que ofreció el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y el Instituto Federal Electoral (IFE), este curso tiene como fin informarnos a los medios de comunicación los lineamientos que habremos de seguir en las próximas elecciones, sobre cómo realizar las entrevistas a candidatos y precandidatos y sobre las fechas autorizadas. Comentaron que las reglas y disposiciones son distintas en cada proceso electoral y que el IFE funciona a través de las leyes emitidas por los mismos partidos políticos. Las cuales cambian dependiendo el tipo de medio de comunicación. Informaron que los partidos políticos o candidatos no pueden comprar tiempo ni en radio ni en televisión, sin embargo, el IEQ si puede celebrar convenios con los medios impresos para que sus tarifas sean iguales para todos los candidatos. Sobre las entrevistas que están o no están permitidas para los precandidatos o candidatos únicos y los cuales no pueden tener spots, porque no están compitiendo en campaña interna y no tienen que convencer a sus militantes de partido. Sin embargo si sacaran publicidad, su impacto sería hacia los ciudadanos, lo que podría interpretarse como una campaña anticipada. Fue un curso bien organizado, con un trato maravilloso para los medios.

CARRERA NOCTURNA

En el marco maravilloso de nuestro Centro Histórico y de las vialidades más importantes de nuestra ciudad se llevó a cabo la segunda carrera nocturna, a la que asistieron un poco mas de 10 mil personas, entre competidos, organizadores, familiares y público en general. Los participantes se congregaron en el Jardín Zenea a partir de las 19:00 hrs, fueron 3 mil 300 competidores que en punto de las 21:00 hrs esperarían el banderazo de la alcaldesa Carmelita Zúñiga para dar inicio a esta carrera. Todos llevaban en la mano un "haz de luz" lo que le dio un toque especial iluminando la carrera. Pudimos observar que asistieron, incluso, familias a participar. Esta fiesta también contó con fuegos artificiales y diversas actividades de animación, que ofrecieron los patrocinadores en varios puntos de la carrera, acompañando los puestos de abastecimiento para los competidores. Fue un buen evento el cual esperamos no desaparezca con la nueva administración, ya que fomenta no sólo el deporte sino la unión familiar.

verasteguikarla@yahoo.com.mx

Presentan nuevo proyecto para impulsar participación ciudadana

Prevé figuras como plebiscito, referéndum, consulta vecinal

Noticias

Gerardo Cuanalo Santos, dijo que la Comisión de Participación Ciudadana –que él preside– y el Poder Ejecutivo trabajarán un proyecto de Ley de Participación Ciudadana “que brinde a la ciudadanía la posibilidad real de tener un papel activo fuera de los procesos electorales y le dé los elementos y el sustento jurídico para incidir en las decisiones políticas y gubernamentales”.

Esta propuesta, que ayer

ingresó al Poder Legislativo, prevé cinco figuras jurídicas: plebiscito, referéndum, iniciativa ciudadana, consulta vecinal y obra pública con participación ciudadana.

En sesión de la comisión del ramo el diputado panista hizo una observación: este proyecto legislativo sustituye a la anterior Ley de Participación Ciudadana, que nunca fue publicada, porque los diputados de esta comisión –todos, del PAN– y el Poder Ejecutivo “terminamos por coincidir en que dicho ordenamiento podía ser perfectible en varios

aspectos (...)”.

Explicó que para el caso del plebiscito será necesaria la participación del 50 por ciento más uno de los diputados, lo mismo tratándose de los ayuntamientos, o la del titular del Poder Ejecutivo o la del Presidente Municipal de que se trate o el 3 por ciento de la gente que integra la Lista Nominal –los votantes con credencial para votar con fotografía.

Lo que resulte del plebiscito obligará a la autoridad al cumplimiento si participaron al menos el 40 por ciento de los

votantes con credencial.

El Gobernador, el 50 por ciento más uno de los municipios, una tercera parte de los diputados y el 3 por ciento de la Lista Nominal serán necesarios para el referéndum y sus conclusiones obligarán si participaron “al menos el 40 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal”.

La iniciativa ciudadana, que consistirá en que cualquier persona podrá impulsar una iniciativa de ley o de decreto o de reglamento municipal o de reformas a la Constitución Política del Estado, tendrá que ser avalada por lo menos por el uno por ciento de la Lista Nominal, igual tratándose de la consulta vecinal, en tanto que la obra pública con la participación ciudadana será

“el mecanismo mediante el cual los ciudadanos coadyuven con las funciones de los gobiernos en la ejecución de obra o la prestación de un servicio público”.

El coordinador parlamenta-

rio del PAN afirmó que su bancada mantendrá “un diálogo constante y respetuoso con las demás fuerzas políticas, ya que, a fin de cuentas, el beneficio mayor es para el ciudadano (...)”.